



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

BUENOS AIRES, 14 de diciembre de 2015

Señor Director
IMIT
Dr. Gustavo AUCAR
S/D

Me dirijo a usted para informarle que el Directorio de este Consejo Nacional ha delegado en esta Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico, mediante Res. D. N° 2034/15, la atribución de autorizar y/o aprobar la conformación de los Consejos Directivos de las Unidades Ejecutoras.

En este sentido, esta Gerencia aprueba la conformación del Consejo Directivo del IMIT, integrado por los Investigadores, Personal de Apoyo y Becarios, electos según lo informado en su atenta nota del 11 de diciembre pasado.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente.

JK

Dr. Jorge G. TEZON
GERENTE DE DESARROLLO
CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO
CONICET

C.C. Señora Coordinadora de la UAT del CCT CONICET-NORDESTE Natalia HAAG